

AGENDA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Periodo Anual de Sesiones 2025 - 2026

Fecha: miércoles, 17 de septiembre del 2025

Hora: 10:00 A.M.

Modalidad: Semipresencial: **Sala** "José Abelardo Quiñones"

Plataforma Virtual: Microsoft Teams

I.- ORDEN DEL DÍA

1.1- INVITADOS:

1.1.1.- Señor **EDUARDO MELCHOR ARANA YSA**, **presidente del Consejo de Ministros del Perú**, mediante Oficio N° 00148 -2025-2026-CFC-CR.04.1 del 15 de setiembre del 2025.

Tema:

1. Informar sobre los audios difundidos a través de los medios de prensa que lo involucrarían a un presunto favorecimiento de la situación carcelaria de un acusado integrante de la organización criminal "los pulpos" de Trujillo, cuando usted ejercía el cargo de ministro en la cartera de justicia y derechos humanos.

1.1.2.- Señor **JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ ANTÚNEZ**, **ministro de Justicia y Derechos Humanos**, mediante Oficio N° 00149-2025-2026-CFC-CR.1 del 15 de septiembre del 2025.

Tema:

1. Informar sobre los audios difundidos a través de los medios de prensa que lo involucrarían a un presunto favorecimiento de la situación carcelaria de un acusado integrante de la organización criminal "los pulpos" de Trujillo, cuando usted ejercía el cargo de ministro en la cartera del interior.

1.1.3.- Señor **EMILIO IVÁN PAREDES YATACO**, **presidente del Consejo Nacional Penitenciario del INPE**, mediante Oficio N° 00155 -2025-2026-CFC-CR.04.1 del 15 de setiembre del 2025.

Tema:

1. Informar sobre la línea de tiempo de los movimientos al interior del centro penitenciario, del señor Miguel Marcelo Salirrosas, alias "el diablo", desde enero de 2024 a la fecha.



1.1.4.- Señor **FEDERICO JAVIER LLAQUE MOYA**, **expresidente del Consejo Nacional Penitenciario del INPE**, mediante Oficio N° 00156-2025-2026-CFC-CR.1 del 15 de septiembre del 2025.

Tema:

1.- Informar sobre la línea de tiempo de los movimientos al interior del centro penitenciario, del señor Miguel Marcelo Salirrosas, alias "el diablo", desde enero de 2024 hasta el 23 de abril de 2025, fecha de aceptación a la renuncia del cargo.